

## SIMPOSIO P05

### Tipo de implementación:

En persona

### Simposio:

DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA

### Coordinadores:

**Nombre del Coordinador 1:** Juan Antonio Martínez Muñoz

**Vinculación Institucional:** Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid.

**Resumen curricular:** Doctor en Derecho. Profesor Titular de Universidad. Ha publicado, entre otros libros: *El conocimiento Jurídico* (Comares, Granada, 5ª ed., 2021), *Derechos humanos ¿Criterios de Justicia o Ideología política?* (Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Madrid 2022), *El Derecho en la cultura contemporánea*, (Amazon, 2022) y más de 60 artículos de filosofía del derecho. Ha sido Director del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I de la Universidad Complutense de Madrid. Ha impartido docencia en universidades de Argentina, México y Perú. Ha sido *academic visitor* de la Universidad de Oxford.

**Nombre del Coordinador 2:** Jesús Víctor Contreras Ugarte

**Vinculación Institucional:** Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid

**Resumen curricular:** Doctor en Derechos Humanos con la tesis *Poder, valores y derechos humanos*. Profesor Doctor de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos. Ha publicado, entre otras, *Realidad, Poder, Valores y Derechos Humanos: El poder dominante en Max Weber*, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho (Universidad Complutense de Madrid), Madrid, 2018; *Las determinaciones Políticas en Materia de Derechos Humanos. Consideraciones desde la Ética Weberiana y desde la Fuerza Trascendental Hegeliana*, en *Vox Juris*, N.º. 2, 2018, págs. 37-47. Es Académico de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de España; y, Socio de Número de la Sociedad Española de Retórica.

### Línea (s) de discusión (descripción del Simposio):

El debate del simposio se centrará en las implicaciones de la inserción de los derechos humanos en la política contemporánea, abarcará a la Declaración de 1948, a sus prolegómenos y a los textos de derechos humanos ulteriores. Podrá referirse tanto a la concepción como a la plasmación práctica de ambas nociones. Se centrará en la contextualización, planteamiento y desarrollo de los textos y, particularmente, en la contraposición entre la praxis política, de un lado, y la hermenéutica, argumentación y fundamentación jurídicas de otro. Igualmente se tendrá en cuenta la consideración del derecho en cuanto factor cultural frente a su vinculación al poder político y a su repercusión en los derechos humanos.

### Idioma de los resúmenes que serán aceptados para la presentación:

Español (X)

